

Multitudinaria asamblea del SMU decidió desafiliarse de la Asociación Médica Mundial

# La gremial aprobó una "severa" observación" a los médicos militares

Una "severa observación" a todos los médicos militares, "por su conducta" durante la dictadura, aprobó el Sindicato Médico del Uruguay en la asamblea general que finalizó en la madrugada de ayer donde se analizó la situación gremial y universitaria de los médicos subordinados a las FF.AA.

La asamblea resolvió también promover la desmilitarización de los profesionales que ejercen en los servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas y declaró incompatibles las obligaciones a que están sometidos los médicos militares, con el libre ejercicio de los derechos y deberes universitarios y gremiales.

## "PASIVOS Y OMISOS"

La multitudinaria asamblea transcurrió en un clima de corrección, según dijeron a LA HORA, allegados a la dirección del gremio, quienes explicaron la "observación" aprobada como un entendimiento de que los médicos militares tuvieron "una actitud pasiva y omisa ante una situación que era pública y notoria".

"El sólo hecho de integrar el aparato represor —dijeron— fue tenido en cuenta, como el que callaran y no dijeran nada, incluso después de la normalización institucional del país".

Sobre el punto, destacaron la valiente exposición de un ex médico militar que tras negarse a admitir "determinado tipo de prácticas", comprobó la existencia de las mismas y debió luchar un año y medio antes que se le permitiera renunciar.

La declaración aprobada, aclara que la observación "no es, ni debe ser, para analizar el grado de responsabilidad individual que pueda haber a médicos militares por su participación directa en el maltrato a presos políticos", tema sobre el que se expedirá la Comisión Nacional de Ética Médica y el Consejo Arbitral del Sindicato Médico Uruguayo.

En el segundo punto la moción aprobada, relativo a la actuación de Militares en actividad y la de socio gremial, se declaró incompatibilidad entre las obligaciones que imponen a los médicos militares la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y el art. 5 del Decreto 783/73 con el cumplimiento de derechos y decisiones gremiales que fija a sus asociados el art. 12 del estatuto del SMU.

Para evitar esta situación se resolvió "promover la desmilitarización" de los médicos militares "reivindicando su condición de civiles" que los libere de esas obligaciones que les impide al libre ejercicio de los derechos y obligaciones gremiales y la "práctica de la profesión médica de acuerdo con las normas éticas universalmente aceptadas".

Se decidió respaldar a aquellos médicos militares que "procuren liberarse" del estado de subordinación militar y que en una nueva reunión la Asamblea reformaría eventualmente sus estatutos para hacer efectiva dicha incompatibilidad.

Finalmente, la resolución declara la incompatibilidad de los médicos militares y la función docente, por las mismas



limitaciones a las que los somete la subordinación de los mandos militares.

Al respecto se leyó durante la asamblea una propuesta que la Comisión de Ética Médica de la Facultad de Medicina elevó al Consejo de esta Facultad, donde se proponen dos opciones que también fijaría esa incompatibilidad.

## DESAFILIACION DE LA A.M.M.

Al comienzo de la asamblea, la

gremial decidió su desafiliación de la Asociación Médica Mundial (A.M.M.), que actualmente dirigen Estados Unidos, Japón y Alemania Federal.

Las fuentes consultadas por LA HORA precisaron que la decisión responde a la actitud, que la A.M.M. tuvo con el Sindicato Médico durante su intervención por la dictadura y a la actual política y acción internacional

que el organismo sustenta.

El gremio criticó duramente el que la A.M.M. mantuviera relaciones con el gremio intervenido; y recordó en el segundo aspecto, que las modificaciones estatutarias de la A.M.M. llevaron a la desafiliación de los países escandinavos, los países bajos, Gran Bretaña y Canadá entre otros. A modo de ejemplo señalaron que se intentó realizar la última reunión internacional del organismo en Sudáfrica.